

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 27 DE MARZO DE 2025.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	27-2019	Veintisiete - Dos mil diecinueve	Lucy Adriana Neira Pino	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
2	49-2019	Cuarenta y Nueve - Dos mil diecinueve	Abramor González González	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
3	98-2019	Noventa y ocho - Dos mil diecinueve	Manuel Amable Reyes Barra	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)

Punta Arenas, 28 de marzo de 2025.

Certifico que el presente estado contiene tres líneas
escritas y la última lleva el número 98-2019.
FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>
Código: ULZEXSZVJXY